

Tras años de espera

# Inició el pago reparatorio de la deuda del 4%

● El seremi de Hacienda Álvaro Vargas, junto a la tesorera regional, Carla Valdivia, y la seremi del Trabajo, Jessica Bengoa, informó el inicio del proceso de pago a los primeros beneficiarios.



Las autoridades entregaron el anuncio durante la mañana de ayer en dependencias de la delegación.

**Fernando Cumare**  
 periodistas@elpinguino.com

**E**n la sede de la delegación presidencial regional se realizó un importante anuncio: el inicio del proceso de pago a los primeros beneficiarios de la denominada deuda del 4%.

El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, acompañado de la tesorera regional Carla Valdivia y la seremi del Trabajo, Jessica Bengoa, informó oficialmente el inicio del pago que forma parte de un proceso de reparación previsional que busca reconocer a pensionados que cotizaron en la ex Caja de Previsión de Empleados Particulares (Empart) bajo el antiguo sistema -entre el 11 de febrero de 1958 y el 30 de noviembre de 1977- y que no fueron debidamente considerados en la transición al actual sistema de pensiones.

En esta primera nómina, se contempla el pago a 485 personas beneficiarias en la Región de Magallanes. Asimismo, se informó que habrá una segunda y tercera nómina, que se emitirán con una diferencia de un mes entre cada una, permitiendo ampliar

progresivamente la cobertura del beneficio.

En cuanto al detalle de los montos a entregar, se conoció que están determinados según los años de cotizaciones durante el periodo señalado:

- Entre 6 y 11 años: \$700.000
- Entre 12 y 17 años: \$1.400.000
- Entre 18 y 19 años: \$2.800.000
- Menos de 6 años: Se aplicará un cálculo proporcional del bono correspondiente.

El bono no constituye una devolución de imposiciones, sino un aporte compensatorio, es decir, una medida de reparación por los años cotizados en el sistema antiguo.

Durante la actividad, las autoridades destacaron el trabajo conjunto entre el Ministerio de Hacienda, el Instituto de Previsión Social (IPS), la Tesorería General de la República y las seremis involucradas, lo que permitió levantar la información necesaria y garantizar un proceso transparente y justo.

El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, señaló: "Cuando asumi este cargo, di mi palabra de que esto saldría adelante. Este bono representa mucho más que una ayuda econó-

mica: es un acto de dignidad, justicia y reconocimiento a la historia de esfuerzo de estos jubilados. He tenido la oportunidad de conocerlos, escuchar sus historias y acompañarlos personalmente en este proceso, incluso visitando sus

hogares para que nadie quedara fuera".

Este anuncio marca un hito en las políticas de reparación previsional impulsadas por el Gobierno, en línea con el compromiso de avanzar hacia un sistema más justo y solidario.